ANÁLISIS DEL SECTOR

I. IDENTIFICACIÓN DE LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

FECHA DE ELABORACIÒN	MARZO DE 2026
COORDINACION QUE REQUIERA LA CONTRATACION	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
ORDENADOR DEL GASTO	PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO
OBJETO	**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN REMOLQUE PARA EL BOTE INSTITUCIONAL DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - REGIONAL AMAZONAS.**

II. ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo.

La Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, estructurador del proceso bajo la modalidad de mínima cuantía que tendrá por objeto "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN REMOLQUE PARA EL BOTE INSTITUCIONAL DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - REGIONAL AMAZONAS"**, se permite dejar constancia mediante el presente documento, del análisis del sector de acuerdo con la estructura mínima establecida para esta clase procesos.

En tal sentido el fundamento jurídico a aplicar es el establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Dichos análisis permiten evidenciar las condiciones de la oferta, la dinámica del mercado y de esta forma establecer mecanismos de valoración de las condiciones actuales del mismo y de esta manera definir las condiciones del mercado para adelantar o no el presente proceso de contratación.

Para realizar un buen análisis del sector que se trata este estudio tomaremos referencia de los indicadores y comportamientos nacionales en temas de precio, costo, consumo, etc.; teniendo en cuenta la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sector primario: El sector primario incluye la producción básica. También denominado sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. La agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector secundario: El segundo de los sectores económicos de Colombia según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). El producto final de estas transformaciones es aquel que ya se puede consumir. Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: El tercer sector económico es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de

servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general). Algunas de las actividades que encontramos en el sector terciario son: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc. Se trata de un sector importante para que la economía fluya.

Ahora bien, con relación al sector económico al que pertenecen las empresas que participan en el objeto de la presente contratación, este se enmarca principalmente en el sector secundario de la economía, correspondiente a la fabricación de bienes, específicamente en la producción de remolques para uso náutico, así como en el sector terciario, relacionado con la comercialización, distribución y venta de dichos bienes.

En este sentido, el mercado de remolques comprende tanto empresas fabricantes que producen los bienes de acuerdo con especificaciones técnicas particulares, como proveedores que comercializan remolques estandarizados o adaptados a las necesidades del cliente, incluyendo servicios asociados como transporte, adecuación y entrega en sitio.

El presente análisis del sector tiene como propósito identificar las condiciones de oferta y demanda del mercado nacional de remolques para bote, evaluando aspectos técnicos, logísticos, financieros y operativos de los proveedores, así como su capacidad para fabricar o suministrar el bien requerido y garantizar su entrega en la ciudad de Leticia – Amazonas, teniendo en cuenta las particularidades geográficas y de acceso de la región.Para alcanzar este objetivo, es esencial revisar las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, analizando la calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor. Además, se debe consolidar suficiente información sobre precios, solicitar detalles a los proveedores, verificar su idoneidad y plasmar estos datos en los documentos del proceso.

Todo esto con el fin de asegurar que la decisión de compra o adquisición sea la más adecuada, garantizando la satisfacción de las necesidades de la entidad y cumpliendo con los principios de eficiencia, eficacia, economía y transparencia. Asimismo, se busca promover la pluralidad de oferentes y fomentar la libre competencia.

III. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La economía colombiana ha presentado una dinámica de crecimiento moderado en los últimos años, con una recuperación progresiva de la actividad productiva y del consumo interno, particularmente en los sectores asociados al comercio y los servicios.

En este contexto, el sector comercial ha mantenido un comportamiento relevante dentro de la economía nacional, consolidándose como un canal clave para la distribución de bienes manufacturados, incluyendo aquellos relacionados con el objeto del presente proceso de contratación.

Crecimiento del PIB y aporte del comercio

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores macroeconómicos utilizados para medir el desempeño y la dinámica de la actividad económica de un país durante un periodo determinado. Este indicador refleja el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro del territorio nacional, permitiendo evaluar el crecimiento económico, analizar la estructura productiva y comprender el comportamiento de los diferentes sectores que componen la economía.

En el caso de Colombia, el PIB se encuentra conformado por diversos sectores económicos, entre los que se destacan la agricultura, la industria, la construcción, la minería y el sector servicios. Dentro de este último, el comercio mayorista y minorista ocupa un lugar particularmente relevante debido a su capacidad para articular la producción con el consumo final, funcionando como un eje de conexión entre los procesos productivos y la demanda de los hogares.

El comercio mayorista se encarga principalmente de la distribución de grandes volúmenes de mercancías entre productores, importadores y distribuidores, mientras que el comercio minorista

se enfoca en la venta directa de bienes y servicios al consumidor final. Esta doble función convierte al sector comercio en un elemento estratégico dentro de la economía, ya que facilita la circulación de bienes, impulsa la actividad empresarial y contribuye a la generación de empleo.

Adicionalmente, el sector comercio posee un importante efecto multiplicador sobre otras actividades económicas, dado que su funcionamiento depende de la interacción con sectores como la manufactura, el transporte, la logística, el almacenamiento y los servicios financieros. Por esta razón, el comportamiento del comercio suele reflejar de manera directa las tendencias del consumo interno, siendo un indicador clave para evaluar el dinamismo de la economía nacional.

En este contexto, el análisis del desempeño del comercio mayorista y minorista dentro del PIB permite comprender no solo la evolución del consumo de los hogares, sino también el nivel de actividad económica general, la capacidad de recuperación del mercado interno y las transformaciones estructurales que experimenta el sector servicios en el país.

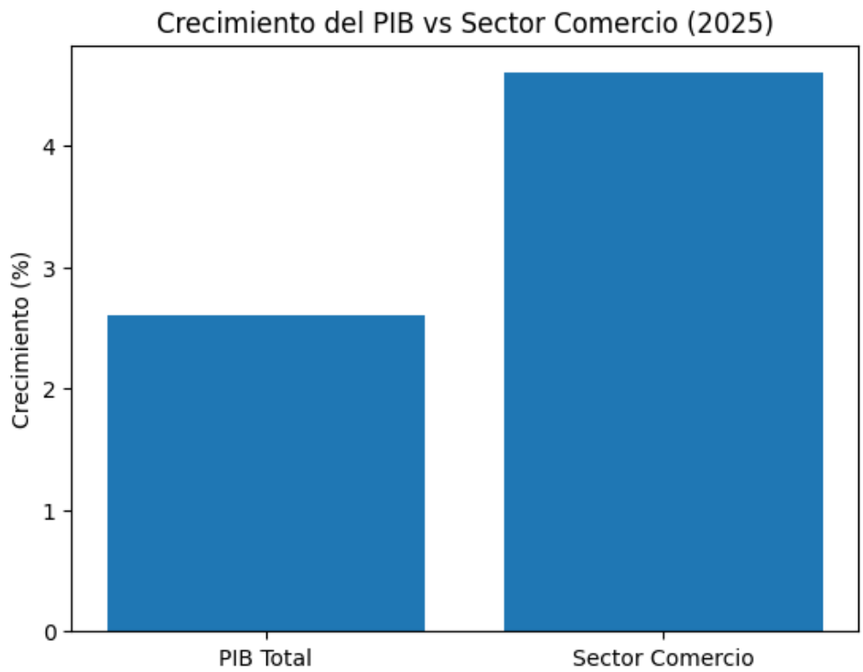


Figura 1. Comparación del crecimiento del PIB total y el sector comercio en 2025.

Ventas del comercio minorista

De acuerdo con los resultados de la **Encuesta Mensual de Comercio (EMC)** elaborada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (**DANE**), las ventas reales del comercio minorista en Colombia presentaron un comportamiento positivo durante el año 2025, reflejando una recuperación progresiva del consumo de los hogares y de la actividad comercial en el país. Según esta medición estadística, las ventas del comercio minorista registraron una **variación anual del 10,2 % en enero de 2025**, lo que evidenció un inicio de año con una dinámica favorable para el sector comercial.[1]

Este crecimiento inicial estuvo asociado a diversos factores económicos, entre los que se destacan la recuperación gradual del poder adquisitivo de los hogares, la estabilidad relativa de los precios en algunos bienes de consumo y el aumento de estrategias comerciales por parte de las empresas, tales como promociones, ampliación de canales de venta digitales y facilidades de financiamiento para los consumidores. Asimismo, la reactivación del crédito de consumo y el fortalecimiento de las

[1] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).** *Encuesta Mensual de Comercio (EMC), boletines técnicos 2025.*

actividades comerciales posteriores a las temporadas festivas contribuyeron a impulsar el volumen de ventas en el inicio del año.[2]

No obstante, a lo largo del año se evidenció una moderación en la tasa de crecimiento del comercio minorista, registrándose una variación anual del 7,5 % en noviembre de 2025 frente al mismo mes del año anterior. Aunque este resultado continúa reflejando una tendencia positiva en las ventas, la desaceleración relativa puede explicarse por factores macroeconómicos como ajustes en el gasto de los hogares, cambios en las condiciones de financiamiento y la normalización del comportamiento del consumo tras el fuerte crecimiento observado en los primeros meses del año.[3]

En conjunto, estos resultados permiten identificar que el comercio minorista mantuvo un desempeño favorable durante 2025, consolidándose como uno de los sectores con mayor dinamismo dentro de la economía colombiana. Además, las cifras de la EMC constituyen un insumo fundamental para analizar la evolución del consumo interno, el comportamiento de la demanda y las tendencias de la actividad comercial en el país.[4]

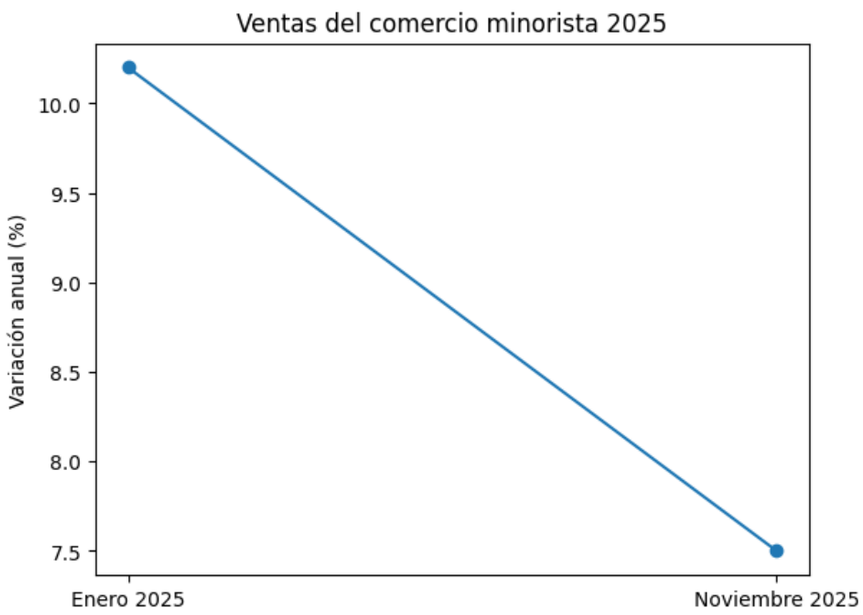


Figura 2. Variación anual de ventas del comercio minorista en 2025.

Ventas de remolcadores para lanchas en Colombia en el último trimestre de 2025

El mercado de **remolcadores o remolques para lanchas en Colombia** forma parte del sector náutico recreativo y del transporte de embarcaciones, el cual ha mostrado un crecimiento gradual en los últimos años debido al aumento de actividades turísticas y recreativas relacionadas con el agua. Este segmento está asociado principalmente a la comercialización y uso de lanchas deportivas, motos acuáticas y embarcaciones de recreo utilizadas en zonas costeras, ríos y embalses del país. Durante el **último trimestre de 2025**, la demanda de estos equipos se vio influenciada por la temporada turística de fin de año, que suele incrementar las actividades náuticas y el transporte de embarcaciones entre diferentes regiones del territorio nacional.

Uno de los factores que impulsa la venta de remolques para lanchas es el crecimiento del mercado de embarcaciones recreativas en Colombia. El aumento del turismo en zonas costeras como Cartagena, Santa Marta y San Andrés, así como en embalses turísticos como Guatapé, ha incrementado la adquisición de lanchas y motos acuáticas, generando una demanda complementaria de remolques especializados para su transporte terrestre. Este tipo de

[2] **Banco de la República.** *Informe de Política Monetaria y análisis del comportamiento del consumo de los hogares en Colombia.*
[3] **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).** *Encuesta Mensual de Comercio (EMC), boletines técnicos 2025.*
[4] **DANE.** *Indicadores de comercio minorista y comportamiento de las ventas reales del sector comercio.*

equipamiento resulta esencial para trasladar embarcaciones desde los centros urbanos hacia los lugares donde se realizan actividades recreativas o deportivas en el agua.

En términos de precios, el mercado colombiano presenta una amplia variabilidad dependiendo de las características del remolque, como el tipo de estructura, la capacidad de carga, el número de ejes y los materiales utilizados en su fabricación. En plataformas de comercio electrónico especializadas en vehículos y remolques en Colombia es posible encontrar modelos desde aproximadamente **4,5 millones de pesos colombianos**, mientras que otros remolques más robustos o diseñados para embarcaciones de mayor tamaño pueden superar los **23 millones de pesos**, dependiendo de su diseño y especificaciones técnicas.[5]

Durante el **último trimestre del año 2025**, especialmente entre noviembre y diciembre, las ventas de remolques para lanchas suelen presentar un incremento estacional debido al aumento del turismo interno y a la preparación de actividades recreativas en temporadas vacacionales. En este periodo muchas personas adquieren embarcaciones o accesorios relacionados con actividades acuáticas, lo que también impulsa la compra de remolques necesarios para su transporte. Además, empresas dedicadas a la fabricación y alquiler de remolques en Colombia reportan mayor demanda durante estos meses por parte de usuarios particulares y operadores turísticos.

En conjunto, aunque el mercado de remolques para lanchas en Colombia es relativamente pequeño si se compara con otros segmentos del transporte automotor, mantiene una **tendencia estable de crecimiento vinculada al turismo, la recreación y el uso de embarcaciones deportivas**. El desarrollo de destinos turísticos acuáticos y el incremento del interés por actividades náuticas continúan impulsando la demanda de este tipo de equipamientos, consolidando un nicho de mercado especializado dentro del sector del comercio de vehículos y accesorios para transporte.

Economía regional y participación en el PIB

El Departamento del Amazonas presenta una estructura económica caracterizada por la predominancia de micro y pequeñas empresas, principalmente dedicadas a actividades de comercio, servicios y transporte, lo cual incide en la disponibilidad y capacidad de los proveedores para atender procesos de contratación pública en la región.

Así mismo, su ubicación estratégica en la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú genera dinámicas de integración comercial que facilitan el intercambio de bienes y servicios, así como el acceso a proveedores ubicados fuera del territorio departamental. En este contexto, las ciudades de Leticia (Colombia) y Tabatinga (Brasil) constituyen un eje de intercambio económico relevante, que influye en las condiciones de oferta, transporte y entrega de bienes.

Estas condiciones territoriales y comerciales son determinantes para el análisis del mercado del presente proceso, particularmente en lo relacionado con la logística de suministro, tiempos de entrega y disponibilidad de proveedores capaces de atender la necesidad institucional en la ciudad de Leticia – Amazonas.

IV. ASPECTO ECONÓMICO

El mercado asociado a la adquisición de remolques para transporte de embarcaciones se caracteriza por la participación de fabricantes y proveedores especializados en la producción y comercialización de bienes metálicos de uso industrial y logístico. Estos bienes pueden ser fabricados bajo especificaciones técnicas particulares o comercializados como productos estandarizados, dependiendo de la necesidad del cliente.

A nivel nacional, existe disponibilidad de proveedores con capacidad para fabricar o suministrar remolques para uso náutico, sin embargo, la ubicación geográfica del Departamento del Amazonas implica condiciones logísticas particulares que inciden en los costos de transporte, tiempos de entrega y disponibilidad inmediata del bien.

[5] https://vehiculos.tucarro.com.co/trailer-para-lanchas_OrderId_PRICE

En este contexto, el análisis económico del proceso debe considerar no solo el valor del bien, sino también los costos asociados a su transporte hasta la ciudad de Leticia – Amazonas, así como la capacidad del proveedor para garantizar la entrega en sitio, teniendo en cuenta las limitaciones de acceso terrestre y la dependencia de transporte fluvial y aéreo en la región.

Estas condiciones influyen directamente en la estructuración del presupuesto oficial y en la definición de requisitos que permitan la participación de proveedores a nivel nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y selección objetiva.

Las condiciones económicas del mercado nacional y regional pueden incidir en la variación de precios de bienes industriales, especialmente por factores asociados al transporte, costos logísticos y disponibilidad de insumos. En el caso del Departamento del Amazonas, estas variables adquieren mayor relevancia debido a las condiciones de acceso al territorio, lo cual debe ser considerado en la estructuración del presupuesto del presente proceso.

V. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Sector perteneciente al objeto contractual

No.	Sector	Marca con una X
1.	Sector primario o sector agropecuario	
2.	Sector secundario o sector industrial	X
3.	Sector terciario o sector de servicios	X

ANÁLISIS COMERCIAL DEL SECTOR

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	Sector	Marca con una X
1	Agropecuario	
2	Servicios	
3	Industrial	x
4	Transporte	x
5	Comercio	x
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto contractual se enmarca dentro del (de los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:

El objeto del contrato que resulte del proceso se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code / Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas) conforme se indica a continuación:

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas –UNSPSC el objeto a contratar se identifica en el TERCER nivel de clasificación, así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
25000000	25180000	25181700	25181713	REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES

Así mismo, se incluyen códigos relacionados que permiten identificar el bien de manera más amplia dentro del mercado, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la adecuada identificación del objeto contractual.

ASPECTOS LEGALES

El presente proceso contractual se rige por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como por las demás normas que regulan la contratación estatal y el Manual de Contratación del SENA.

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso es inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad, la selección del contratista se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

En este sentido, el proceso se desarrollará a través de invitación pública, garantizando los principios de transparencia, economía y selección objetiva, y permitiendo la participación de los interesados que acrediten el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos exigidos por la Entidad.

Así mismo, se dará aplicación a lo dispuesto en la Ley 2069 de 2020 en lo relacionado con la promoción de la participación de las Mipyme, y a la Circular 3-2026-000010 del SENA, mediante la cual se establecen las cuantías para la vigencia 2026.

CONCEPTO	CUANTÍAS
Salario mínimo legal mensual para 2026	$1.750.905
Presupuesto SENA para la vigencia 2026	$6.391.461.225.447
Presupuesto SENA expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.	3.650.375,79 SMLMV

Menor cuantía (Hasta 1000 SMLMV)	$1.750.905.000
Mínima Cuantía, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía	$175.090.500

Mínima Cuantía	Adquisición en grandes superficies o tienda virtual Procedimiento de mínima cuantía	Puede hacerse la adquisición por la tienda virtual, a través de Colombia Compra Eficiente. Contrataciones cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la entidad.	Proceso cuyo valor no supere los $175.090.500

ANÁLISIS DE LA DEMANDA - Comportamiento del Gasto Histórico

a información de la demanda permite al SENA Regional Amazonas identificar antecedentes de contratación de bienes similares, así como analizar las prácticas adoptadas por otras entidades públicas en procesos con objeto comparable.

Para tal efecto, se realizó la revisión del histórico contractual de la Entidad, evidenciándose que en el SENA Regional Amazonas no se han celebrado contratos con objeto similar al del presente proceso.

Así mismo, se efectuó consulta en la plataforma SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar procesos adelantados por otras entidades estatales relacionados con la adquisición de remolques para transporte de embarcaciones, obteniendo como referencia los siguientes contratos:

Año del Contrato	Entidad	Objeto	Cuantía
2016	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	ADQUISICIÓN DE UN REMOLQUE TIPO TRAILER PARA BOTE DE 23 PIES DE PROPIEDAD DEL CMGRD DEL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER (NS).	$18,996,104
2022	SUBCUENTA PARA LA ADMÓN. DE LOS RECURSOS Y MANEJO SPN FONAM - DTOR	ADQUISICIÓN DE REMOLQUE PARA BOTE DE TRANSPORTE 150 TC PARA EL PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA, DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA.	$16,422,000

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para el análisis de la oferta del presente proceso, se identificaron posibles proveedores a nivel regional y nacional con capacidad para suministrar remolques para transporte de embarcaciones, teniendo en cuenta que este tipo de bienes no es de producción masiva en el Departamento del Amazonas y, por tanto, su provisión puede requerir fabricación o suministro desde otras ciudades del país.

En este sentido, se realizó la consulta del Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio del Amazonas, identificando empresas con inscripción en códigos UNSPSC relacionados con el objeto del proceso, tales como el 25181700 – Remolques, entre otros.

Así mismo, se considera la participación de proveedores ubicados fuera del departamento, que cuenten con capacidad técnica, operativa y logística para fabricar o suministrar el bien requerido y garantizar su entrega en la ciudad de Leticia – Amazonas.

Dentro de los posibles proveedores identificados a nivel regional se encuentran:

CONSULTORÍAS M&M GROUP S.A.S
AMAZON LOGISTICS S.A.S.
AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.
COMERCIALIZADORA TECNISELVA S.A.S.
GRUPO ARQTICULAR S.A.S.
GRUPO EMPRESARIAL R&R S.A.S.
JAVIER FERNANDO CASTRO REY
REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.
REPRESENTACIONES LOS MONTAxROS S.AS.
TERRAMARES SAS

¿A quién se le va a comprar?

Para la estructuración del presupuesto oficial del presente proceso, se solicitaron cotizaciones a empresas del orden nacional con capacidad para la fabricación y suministro de remolques para transporte de embarcaciones.

En este sentido, se recibieron cotizaciones por parte de las siguientes empresas:

• Remolques HYM
• Carrocerías MH

Así mismo, el valor del presupuesto oficial se ajusta considerando las condiciones actuales del mercado, los costos logísticos asociados al transporte hacia la ciudad de Leticia – Amazonas y la información disponible en el análisis del sector.

En el caso específico del presente proceso, se tienen en cuenta las condiciones particulares del contrato, tales como su objeto, alcance y lugar de ejecución, lo cual incide directamente en la determinación del valor del bien a adquirir.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La dinámica de producción y suministro de este tipo de bienes se caracteriza por la fabricación bajo especificaciones técnicas y su distribución desde centros urbanos hacia regiones con condiciones logísticas especiales, como es el caso del Departamento del Amazonas, lo cual incide en los tiempos de entrega y en los costos asociados al transporte.

CONCLUSIONES ESTUDIO DE OFERTA.

1. El mercado para la fabricación y suministro de remolques para transporte de embarcaciones presenta un número limitado de proveedores especializados, lo que implica la necesidad de acudir a oferentes ubicados fuera del Departamento del Amazonas.

2. Las cotizaciones obtenidas permiten establecer un referente de precios del mercado, teniendo en cuenta las condiciones técnicas del bien y los costos logísticos asociados a su transporte hacia la ciudad de Leticia.

3. El proceso cuenta con potencial participación de oferentes a nivel nacional, siempre que se garantice la adecuada definición de requisitos técnicos y condiciones de entrega.

ESTUDIO DEL MERCADO.

El estudio de mercado para determinar el valor del presente proceso de selección fue adelantado por el SENA, con base en el análisis de precios del sector, la revisión de cotizaciones aportadas por proveedores del orden nacional y la definición de las características técnicas mínimas requeridas para el cumplimiento de la necesidad institucional.

Para la estimación del presupuesto se tuvieron en cuenta las condiciones de calidad, seguridad y funcionalidad del bien a adquirir, así como los costos asociados a su fabricación, transporte, entrega en la ciudad de Leticia – Amazonas y demás factores logísticos que inciden en el valor final del suministro.

De igual manera, el análisis incorpora los costos directos e indirectos, incluidos impuestos, retenciones y demás gastos derivados de la contratación con la Entidad Pública.

Se anexa al presente documento el presupuesto estimado del proceso (Ver Anexo).

PRESUPUESTO ESTIMADO

Así mismo, es importante precisar que el valor del bien no corresponde únicamente al costo de fabricación del remolque, sino que se ve significativamente impactado por los costos logísticos asociados a su transporte hasta la ciudad de Leticia – Amazonas.

De acuerdo con las cotizaciones obtenidas, el costo base del remolque oscila entre $18.000.000 y $26.500.000, mientras que el costo de transporte hacia el lugar de ejecución puede alcanzar valores entre $14.000.000 y $19.000.000, dependiendo del proveedor y las condiciones logísticas.

Lo anterior se explica en razón a que el transporte hacia el Departamento del Amazonas, en muchos casos, debe realizarse por vía aérea o multimodal, lo cual incrementa de manera considerable el costo final del bien, teniendo en cuenta tarifas de transporte por peso y volumen, así como las condiciones de acceso a la región.

En este sentido, el presupuesto oficial del proceso contempla no solo el valor del bien, sino también los costos asociados a su transporte, entrega y puesta a disposición en la ciudad de Leticia, garantizando así la viabilidad real del proceso contractual.

ANÁLISIS TÉCNICO

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, consistente en la adquisición de un remolque para transporte de embarcación, la Entidad considera necesario establecer requisitos habilitantes relacionados con la experiencia del oferente, orientados a garantizar su capacidad técnica para la fabricación y/o suministro de este tipo de bienes.

En este sentido, se exigirá experiencia acreditada en la ejecución de contratos cuyo objeto esté relacionado con la fabricación, suministro o comercialización de remolques o estructuras metálicas similares, lo cual permite mitigar riesgos asociados a la calidad, funcionalidad y seguridad del bien a adquirir.

Así mismo, se solicitará que los oferentes acrediten el cumplimiento de requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y gestión ambiental, conforme a la normativa vigente, en atención a la naturaleza de las actividades productivas involucradas en la fabricación del bien.

EXPERIENCIA

En atención a la naturaleza del objeto contractual, la Entidad considera necesario exigir experiencia al oferente, con el fin de garantizar su capacidad para la fabricación y/o suministro de remolques o estructuras metálicas similares.

En este sentido, se solicitará la acreditación de experiencia mediante mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se encuentre directamente relacionado con el objeto del presente proceso.

Así mismo, como mínimo uno de los contratos o la sumatoria de los mismos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial definido, con el propósito de garantizar la idoneidad y capacidad del oferente.

Lo anterior permite mitigar riesgos asociados a la calidad, funcionalidad y cumplimiento del bien a adquirir, bajo criterios de proporcionalidad y acorde con la naturaleza del proceso.

Los requisitos específicos de acreditación de experiencia y los documentos exigidos serán establecidos en la invitación pública correspondiente.

DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Precontractuales:

De conformidad con el Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 versión 5, el Anexo de Verificación Criterios de Contratación GCCON-AN-001 versión 6 y el Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo GCCON-F-065 versión 1, el proponente debe presentar los siguientes documentos:

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.

3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL o Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.

Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Contractuales:

1. Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.
2. El proponente debe presentar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que atienda los lineamientos establecidos en el decreto 1072 de 2015, Res. 0312 de 2019 Ministerio trabajo, avalado por un profesional idóneo.

DE GESTIÓN AMBIENTAL

Precontractuales:

No aplica

Contractuales:

1) No usar plástico de un solo uso en el proceso de embalaje, transporte y entrega del elemento a su lugar destino.

ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos se encuentra establecido en el ANEXO – MATRIZ DE RIESGOS, el cual fue elaborado con base en lo establecido por Colombia Compra Eficiente.

ANEXOS

Hacen parte del análisis de sector los siguientes anexos:

- Necesidad
- Cotizaciones
- Estudio de mercado
- Presupuesto
- Matriz de riesgos
- CDP

Se expide en la ciudad de Leticia en marzo de 2026.

RESTREPO CASTAÑO PAOLA ANDREA
Firmado digitalmente por RESTREPO CASTAÑO PAOLA ANDREA
Fecha: 2026.03.30 15:39:52 -05'00'

PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO

Subdirectora (E) de Centro con funciones de
Directora Regional Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Proyectó: Andres Felipe Correa Espejo – Grupo Contratación GAAM
Revisó componente SST: Diego Clarete – Profesional HySI
Revisó componente ambiental: Miguel Ángel Córdoba Burgos – Dinamizador Ambiental
Revisó componente Jurídico: Valeria Ortegón Cano – Grupo de Contratación